



Joel Saucedo

Sin Protocolo / Riesgo del poder absoluto

“El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente”, es la frase del historiador británico **John Emerich Edward Dalkberg Acton**.

Cualquier parecido con la realidad mexicana, no es coincidencia, es lo que sucede actualmente en México.

Está claro que **el poder absoluto corrompe**, como describió contundente *Lord Acton*.

Hoy estamos **en la ruta de que un solo poder predomine**, como lo pretendió **Andrés Manuel López Obrador**.

El reporte de *Integralia 2025*, ubica la **falta de contrapesos como uno de los grandes riesgos para este año**.

Y es que el triunfo de Morena y aliados en 2024, **relegó a sus adversarios a una presencia casi testimonial**.

En el Congreso federal, el partido en el gobierno domina con sus aliados, lo que también sucede en la mayoría de las legislaturas estatales.

Respecto a su papel de gobierno en los estados, **Morena también mantiene una fuerte hegemonía política en el ámbito estatal y municipal**.

Ese predominio se fortaleció a través del acoso, debilitamiento y captura parcial de instituciones autónomas.

Sólo hay que citar algunos entes autónomos como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.



Asimismo, el **debilitamiento progresivo del Instituto Nacional Electoral (INE)** o la eliminación o absorción del INAI o la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Respecto al papel de los **medios de comunicación, se encuentran motivados o presionados por las pautas publicitarias**, lo que al final de cuentas deriva en una especie de autocensura.

Las **conferencias matutinas están plagadas de personajes incondicionales y simpatizantes** del gobierno.

Lo anterior **es derivado de la elevada concentración del poder en pocas manos**.

Las escasas **voces disidentes suelen ser apagadas por legiones de corifeos afines al régimen**.

Las pinzas para asfixiar a la oposición han sido aceitadas. El mazazo que está listo para ser asestado, consiste en la reducción en los recursos que reciben cada año los partidos políticos.

También **se tienen previstas iniciativas para prohibir la reelección y acabar con los legisladores plurinominales**.

La elección de juzgadores, sólo llevará a que los **jueces y magistrados**, representantes del Poder Judicial, se conviertan en **una Oficialía de Partes**.

Consecuencia de lo anterior, es que **se abrirán las puertas a la opacidad, a la falta de transparencia, a los abusos y actos arbitrarios**.

El poder absoluto, corrompe absolutamente.

PROSPECCIÓN... El pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a cargo de la presidenta consejera Patricia Avendaño Durán, realizó importantes nombramientos: **Juan Manuel Lucatero Radillo**, como director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización; **Carlos Román Cordourier Real**, director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; **Héctor Alfredo Robles García**, director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística; **Marco Iván Vargas Cuéllar**, director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, así como a **Paula Selene De Anda Fuentes**, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

X: **@JoelSaucedo**

saucedosj@yahoo.com.mx